



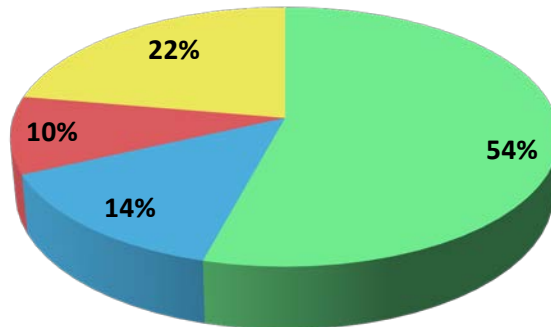
LUCHA CONTRA EL INTRUSISMO PROFESIONAL Y LA COMPETENCIA DESLEAL



RESULTADOS CATALUÑA 2014 - 2017



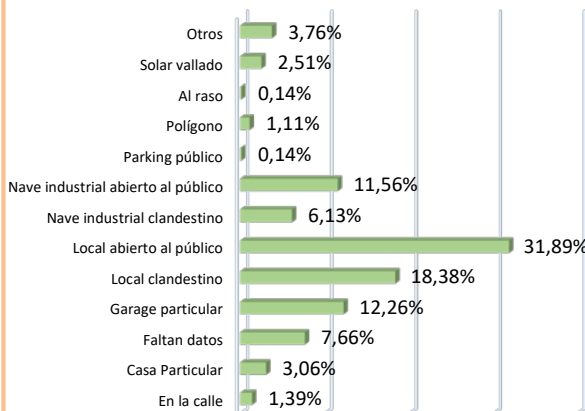
Contra els tallers il·legals
Només tallers amb placa



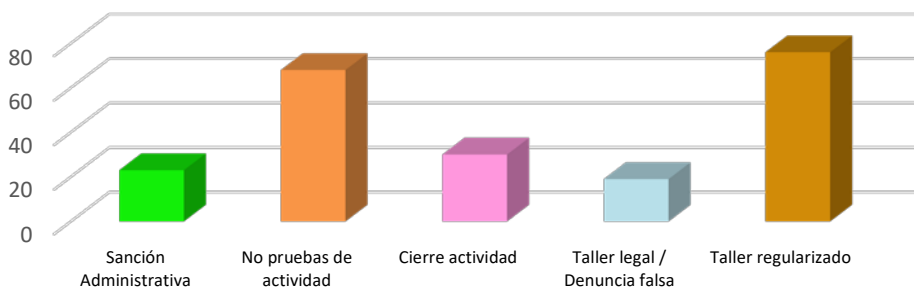
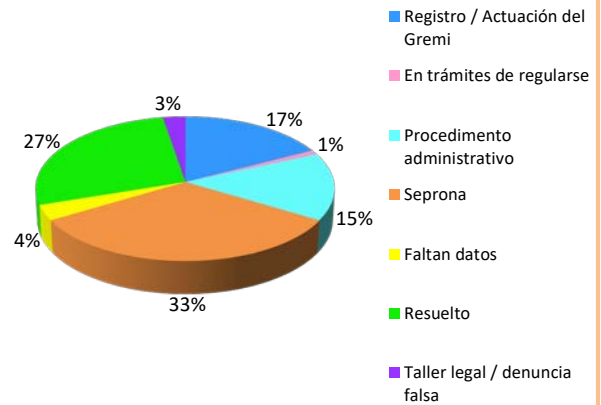
- BARCELONA
- GERONA
- LÉRIDA
- TARRAGONA

Total: 718 denuncias

Ubicación de los hechos (%)



Tratamiento de denuncias recibidas (%)



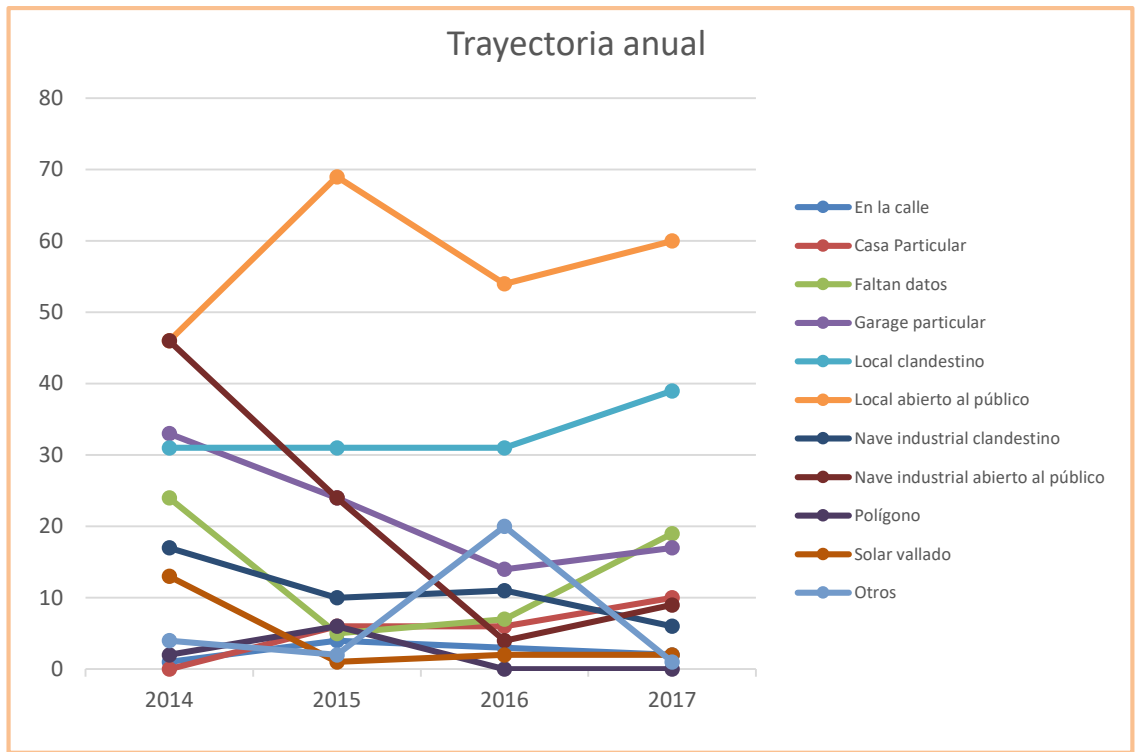
NOTA DE PRENSA





NOTA DE PRENSA

Trayectoria anual



“La tarea realizada por las asociaciones, durante más de 4 años, es insuficiente sin la actuación y la cooperación con los Ayuntamientos, pues son los que tienen las competencias para detectar y cerrar al taller clandestino. Es comprensible las dificultades de los consistorios pero también la frustración y sensación de desamparo de los talleres que contribuyen a las arcas públicas. Hemos de coordinarnos y trabajar juntos, las herramientas están: a todos nos afecta la competencia desleal, la seguridad viaria y en el trabajo, y el mantenimiento del parque de vehículos con respecto a las emisiones y la gestión de residuos.” Celso Besolí, presidente de FECATRA.

Han subido el número de denuncias, acercándose a las registradas en 2014, rompiendo la tendencia a la baja registrada en 2015 y 2016.

El **46,67%** de las denuncias en 2017 son por **talleres clandestinos**, manteniéndose el porcentaje de los últimos años. Está claro que son fácilmente identificables como clandestinos, es decir, razonablemente podemos presumir que el usuario del vehículo sabe que contrata con un taller de este tipo. Por eso reforzaremos la difusión dirigida al consumidor dando protagonismo a la placa azul del RASIC, pidiendo no admitir reclamaciones contra talleres clandestinos y instaurar en las ITV's catalanas la obligación de exhibir Certificado del taller que corrige los defectos graves detectados, como se hace en Baleares, Canarias y Galicia. **Se acumula año tras año expedientes derivados a los Ayuntamientos de los que, a la gran mayoría de casos, no hay feedback, argumentando que no pueden dar información a la asociación aunque sea el denunciante.** Hemos de revertir esta situación, para poder evaluar tanto la inversión hecha por las asociaciones como la **actuación** de la administración municipal que de momento es **excesivamente lenta** lo que empeora la situación. Se consolida la confianza en la plataforma de "denuncia" anónima en línea, que continua con un escaso porcentaje de "denuncias falsas" 2,65%. Les "denuncias" por **talleres móviles es prácticamente inexistente (0,57%)** lo que no es coherente con la presencia en las calles. Es una manifestación directa de la **tolerancia de este tipo de actividades**, derivada de la situación paralegal (que no avanza en el Ministerio) existente además de la campaña publicitaria de algunas aseguradoras y talleres móviles de neumáticos, y la dificultad de comprobar si ejecutan operaciones de auxilio en carretera (permitido) o operaciones de mantenimiento y reparación. Positiva la regularización de talleres que aun y constituidos legalmente, tienen caducados trámites o han de regularizarse en algún ámbito que desconocían.

Cero tolerancia: denuncia en www.fecatratra.org

